

ESCAD S.A.  
18/ junio/07  
20h.

17447

Quito, 28 de mayo del 2007

Economista  
Fabián Albuja Chávez  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Presente.-



De mi consideración:

Napoleón Cevallos, en mi calidad de Gerente General de la compañía "LITOTRIFAST S.A.", cúmpleme informarle que con fecha 23 de enero de 2007, se realizó la transferencia de mil cuatrocientas ochenta y seis acciones (1.486) del capital social de la compañía, de un valor de cuatro centavos de dólar cada una (USD0,04), de conformidad al siguiente detalle:

ACCIONISTA CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES CEDIDAS USD 0,04
Dr. Carlos Fernando Montenegro	Dr. Carlos Ramos Roncero	500
Dr. Carlos Fernando Montenegro	Dr. Oscar Antonio Gilbert Ramírez	1
Dr. Nelson Santiago Vallejo Benalcázar	Dr. Carlos Ramos Roncero	250
Dr. Nelson Santiago Vallejo Benalcázar	Dr. Oscar Antonio Gilbert Ramírez	1
Dr. Nelson Santiago Vallejo Benalcázar	Dr. Julio Aníbal Alarcón Villafuerte	100
Dr. Nelson Santiago Vallejo Benalcázar	Dr. Alejandro Xavier Medina Cadena	100
Dr. Nelson Santiago Vallejo Benalcázar	Dr. Vicente Eduardo Paredes Quiroz	50
Dr. Oscar Antonio Gilbert Ramírez	Dr. Vicente Eduardo Paredes Quiroz	50
Dr. Oscar Antonio Gilbert Ramírez	Dr. Pablo Enrique Urgiles Salazar	100
Dr. Oscar Antonio Gilbert Ramírez	Dra. Mónica de Los Angeles Herdoiza Leiva	100
Dr. Oscar Antonio Gilbert Ramírez	Dr. Guillermo Enrique López Alarcón	50
Dr. Oscar Antonio Gilbert Ramírez	Dra. Mónica Catalina Pérez Vega	50
Dr. Oscar Antonio Gilbert Ramírez	Dr. Fernando Xavier Meléndez López	50
Dr. Oscar Antonio Gilbert Ramírez	Dr. Miguel Temístocles Rueda Mesías	50
Dr. Oscar Antonio Gilbert Ramírez	Dr. Carlos Fernando Montenegro	17
Dr. Oscar Antonio Gilbert Ramírez	Dr. Nelson Santiago Vallejo Benalcázar	17
<b>TOTAL ACCIONES CEDIDAS</b>		<b>1.486</b>

PF a. concur  
2 veces. mt

Ingresado en el Sistema.  
2007-06-11 mt



**CLINICA DE  
UROLOGIA**

LITOTRIFAST S.A. Y CIRUGIA LAPAROSCOPICA

T N° = 17447  
07 / Junio / 2007

De esta forma, la nómina actual de Accionistas de la compañía LITOTRIFAST S.A., queda integrada de la siguiente forma:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES DE USD 0,04
Dra. María Fernanda Peñafiel Salgado	5.000
General Patricio López Moreno	5.000
Dr. Carlos Montenegro Zaldumbide	2.767
Dr. Santiago Vallejo Benalcázar	2.767
Dr. Oscar Antonio Gilbert Ramírez	2.766
Dr. Carlos Ramos Roncero	1.000
Dr. Julio Aníbal Alarcón Villafuerte	100
Dr. Alejandro Xavier Medina Cadena	100
Dr. Vicente Eduardo Paredes Quiroz	100
Dr. Pablo Enrique Urgilés Salazar	100
Dra. Mónica de los Ángeles Herdoíza Leiva	100
Dr. Guillermo Enrique López Alarcón	50
Dra. Mónica Catalina Pérez Vega	50
Dr. Fernando Xavier Meléndez López	50
Dr. Miguel Temístocles Rueda Mesías	50
<b>TOTAL</b>	<b>20.000</b>

Mucho agradeceré se sirva tomar nota de las transferencias de acciones antes indicadas, para los fines legales pertinentes.

Por la atención que brinde a la presente, le reitero mi reconocimiento.

Atentamente,  
LITOTRIFAST S.A.

Napoleón Cevallos Andrade  
Gerente General

T<sup>Nº</sup> = 17447  
7/Jan/2007

Quito, 23 de enero de 2007

Señor  
Napoleón Cevallos Andrade  
Gerente  
LITOTRIFAST S.A  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, llevamos a su conocimiento la transferencia de Doscientas cincuenta Acciones (250) de un valor de cuatro centavos de dólar cada una (USD 0,04) del capital social de la compañía LITOTRIFAST S.A., por parte del accionista Dr. Santiago Vallejo Benalcázar en calidad de Cedente, a favor del Dr. Carlos Ramos Roncero, en calidad de Cesionario.

Por lo expuesto de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, solicitamos se sirva tomar nota de ésta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

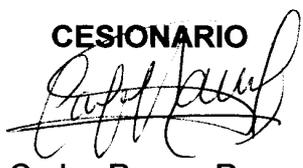
La presente transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de percibir dividendos.

Muy atentamente:

**CEDENTES**

  
Dr. Santiago Vallejo Benalcázar  
C.C. 170334311-9

**CESIONARIO**

  
Dr. Carlos Ramos Roncero  
C.C. 50925028 S

T N°= 17447  
07/junio/2007

Quito, 23 de enero de 2007

Señor  
Napoleón Cevallos Andrade  
Gerente  
LITOTRIFAST S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, llevamos a su conocimiento la transferencia de Una Acción (1), de un valor de cuatro centavos de dólar (USD 0,04), del capital social de la compañía LITOTRIFAST S.A., por parte del accionista doctor Nelson Santiago Vallejo Benalcázar en calidad de Cedente, en favor del doctor Oscar Antonio Gilbert Ramírez, en calidad de Cesionario.

Por lo expuesto, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, solicitamos se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

La presente transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de percibir dividendos.

Muy atentamente,

**CEDENTE**

**CESIONARIO**

  
Dr. Nelson Santiago Vallejo Benalcázar  
C.C. 1703343119

  
Dr. Oscar Antonio Gilbert Ramírez  
C.C. 1704121068

T N° 17447  
7 / junio / 2007

Quito, 23 de enero de 2007

Señor  
Napoleón Cevallos Andrade  
Gerente General  
LITOTRIFAST S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, llevamos a su conocimiento la transferencia de Cien Acciones (100), de un valor de cuatro centavos de dólar cada una (USD 0,04), del capital social de la compañía LITOTRIFAST S.A., por parte del accionista doctor Nelson Santiago Vallejo Benalcázar en calidad de Cedente, en favor del doctor Julio Aníbal Alarcón Villafuerte, en calidad de Cesionario.

Por lo expuesto, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, solicitamos se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

La presente transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de percibir dividendos.

Muy atentamente,

**CEDENTE**

**CESIONARIO**

  
Dr. Nelson Santiago Vallejo Benalcázar  
C.C. 1703343119

  
Dr. Julio Aníbal Alarcón Villafuerte  
C.C. 1702454230

T N° = 17447  
7 / junio / 2007

Quito, 23 de enero de 2007

Señor  
Napoleón Cevallos Andrade  
Gerente  
LITOTRIFAST S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, llevamos a su conocimiento la transferencia de Cien Acciones (100), de un valor de cuatro centavos de dólar cada una (USD 0,04), del capital social de la compañía LITOTRIFAST S.A., por parte del accionista doctor Nelson Santiago Vallejo Benalcázar en calidad de Cedente, en favor del doctor Alejandro Xavier Medina Cadena, en calidad de Cesionario.

Por lo expuesto, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, solicitamos se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

La presente transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de percibir dividendos.

Muy atentamente,

**CEDENTE**

**CESIONARIO**

  
Dr. Nelson Santiago Vallejo Benalcázar  
C.C. 1703343119

  
Dr. Alejandro Xavier Medina Cadena  
C.C. 05011421382

T N° = 17497  
7 / junio / 2007

Quito, 23 de enero de 2007

Señor  
Napoleón Cevallos Andrade  
Gerente  
LITOTRIFAST S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, llevamos a su conocimiento la transferencia de Cincuenta Acciones (50), de un valor de cuatro centavos de dólar cada una (USD 0,04), del capital social de la compañía LITOTRIFAST S.A., por parte del accionista doctor Nelson Santiago Vallejo Benalcázar en calidad de Cedente, en favor del doctor Vicente Eduardo Paredes Quiroz, en calidad de Cesionario.

Por lo expuesto, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, solicitamos se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

La presente transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de percibir dividendos.

Muy atentamente,

**CEDENTE**

  
Dr. Nelson Santiago Vallejo Benalcázar  
C.C. 1703343119

**CESIONARIO**

  
Dr. Vicente Eduardo Paredes Quiroz  
C.C. 1701363739

T N° = 17447  
7/ junio / 2007

Quito, 23 de enero de 2007

Señor  
Napoleón Cevallos Andrade  
Gerente  
LITOTRIFAST S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, llevamos a su conocimiento la transferencia de Cincuenta Acciones (50), de un valor de cuatro centavos de dólar cada una (USD 0,04), del capital social de la compañía LITOTRIFAST S.A., por parte del accionista doctor Oscar Antonio Gilbert Ramírez en calidad de Cedente, en favor del doctor Vicente Eduardo Paredes Quiroz, en calidad de Cesionario.

Por lo expuesto, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, solicitamos se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

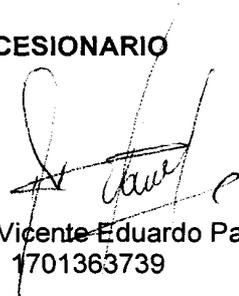
La presente transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de percibir dividendos.

Muy atentamente,

**CEDENTES**

  
Dr. Oscar Antonio Gilbert Ramírez  
C.C. 1704121068

**CESIONARIO**

  
Dr. Vicente Eduardo Paredes Quiroz  
C.C. 1701363739

  
Luz Carolina Díaz Santos  
C.C. 1705871075

T N° 17447  
7 junio / 2007.

Quito, 23 de enero de 2007

Señor  
Napoleón Cevallos Andrade  
Gerente  
LITOTRIFAST S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, llevamos a su conocimiento la transferencia de Cien Acciones (100), de un valor de cuatro centavos de dólar cada una (USD 0,04), del capital social de la compañía LITOTRIFAST S.A., por parte del accionista doctor Oscar Antonio Gilbert Ramírez en calidad de Cedente, en favor del doctor Pablo Enrique Urgiles Salazar, en calidad de Cesionario.

Por lo expuesto, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, solicitamos se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

La presente transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de percibir dividendos.

Muy atentamente,

**CEDENTES**

  
Dr. Oscar Antonio Gilbert Ramírez  
C.C. 1704121068

**CESIONARIO**

  
Dr. Pablo Enrique Urgiles Salazar  
C.C. 1704060399

  
Luz Carolina Díaz Santos  
C.C. 1705871075

T N° = 17447  
7 / junio / 2007.

Quito, 23 de enero de 2007

Señor  
Napoleón Cevallos Andrade  
Gerente  
LITOTRIFAST S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, llevamos a su conocimiento la transferencia de Cien Acciones (100), de un valor de cuatro centavos de dólar cada una (USD 0,04), del capital social de la compañía LITOTRIFAST S.A., por parte del accionista doctor Oscar Antonio Gilbert Ramírez en calidad de Cedente, en favor de la doctora Mónica de Los Ángeles Herdoiza Leiva, en calidad de Cesionaria.

Por lo expuesto, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, solicitamos se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

La presente transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de percibir dividendos.

Muy atentamente,

**CEDENTES**

  
Dr. Oscar Antonio Gilbert Ramírez  
C.C. 1704121068

**CESIONARIA**

  
Dra. Mónica de Los Ángeles Herdoiza Leiva  
C.C. 174074333

  
Luz Carolina Díaz Santos  
C.C. 1705871075

T N° = 14947  
7/ junio 2007

Quito, 23 de enero de 2007

Señor  
Napoleón Cevallos Andrade  
Gerente  
LITOTRIFAST S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, llevamos a su conocimiento la transferencia de Cincuenta Acciones (50), de un valor de cuatro centavos de dólar cada una (USD 0,04), del capital social de la compañía LITOTRIFAST S.A., por parte del accionista doctor Oscar Antonio Gilbert Ramírez en calidad de Cedente, en favor del doctor Guillermo Enrique López Alarcón, en calidad de Cesionario.

Por lo expuesto, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, solicitamos se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

La presente transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de percibir dividendos.

Muy atentamente,

**CEDENTES**

**CESIONARIO**



Dr. Oscar Antonio Gilbert Ramírez  
C.C. 1704121068



Dr. Guillermo Enrique López Alarcón  
C.C. 1706794581



Luz Carolina Díaz Santos  
C.C. 1705871075

TN° = 17117  
7/ junio/2007

Quito, 23 de enero de 2007

Señor  
Napoleón Cevallos Andrade  
Gerente  
LITOTRIFAST S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

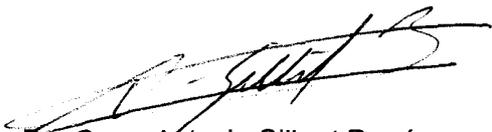
Por medio de la presente comunicación, llevamos a su conocimiento la transferencia de Cincuenta Acciones (50), de un valor de cuatro centavos de dólar cada una (USD 0,04), del capital social de la compañía LITOTRIFAST S.A., por parte del accionista doctor Oscar Antonio Gilbert Ramírez en calidad de Cedente, en favor de la doctora Mónica Catalina Pérez Vega, en calidad de Cesionaria.

Por lo expuesto, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, solicitamos se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

La presente transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de percibir dividendos.

Muy atentamente,

**CEDENTES**



Dr. Oscar Antonio Gilbert Ramírez  
C.C. 1704121068

**CESIONARIA**



Dra. Mónica Catalina Pérez Vega  
C.C. 1703873065



Luz Carolina Díaz Santos  
C.C. 1705871075

T N° = 17447  
7/junio/2007

Quito, 23 de enero de 2007

Señor  
Napoleón Cevallos Andrade  
Gerente  
LITOTRIFAST S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, llevamos a su conocimiento la transferencia de Cincuenta Acciones (50), de un valor de cuatro centavos de dólar cada una (USD 0,04), del capital social de la compañía LITOTRIFAST S.A., por parte del accionista doctor Oscar Antonio Gilbert Ramírez en calidad de Cedente, en favor del doctor Fernando Xavier Meléndez López, en calidad de Cesionario.

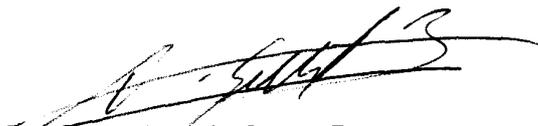
Por lo expuesto, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, solicitamos se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

La presente transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de percibir dividendos.

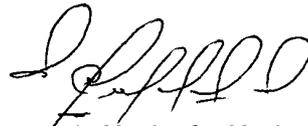
Muy atentamente,

**CEDENTES**

**CESIONARIO**



Dr. Oscar Antonio Gilbert Ramírez  
C.C. 1704121068



Dr. Fernando Xavier Meléndez López  
C.C. 1800983247



Luz Carolina Díaz Santos  
C.C. 1705871075

T N° 17447  
7/junio/2007.

Quito, 23 de enero de 2007

Señor  
Napoleón Cevallos Andrade  
Gerente  
LITOTRIFAST S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

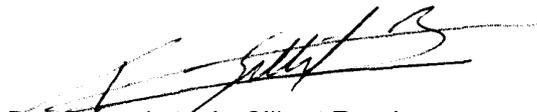
Por medio de la presente comunicación, llevamos a su conocimiento la transferencia de Cincuenta Acciones (50), de un valor de cuatro centavos de dólar cada una (USD 0,04), del capital social de la compañía LITOTRIFAST S.A., por parte del accionista doctor Oscar Antonio Gilbert Ramírez en calidad de Cedente, en favor del doctor Miguel Temístocles Rueda Mesías, en calidad de Cesionario.

Por lo expuesto, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, solicitamos se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

La presente transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de percibir dividendos.

Muy atentamente,

**CEDENTES**

  
Dr. Oscar Antonio Gilbert Ramírez  
C.C. 1704121068

  
Luz Carolina Díaz Santos  
C.C. 1705871075

**CESIONARIO**

  
Dr. Miguel Temístocles Rueda Mesías  
C.C. 1706489034

T N° 17447  
7/junio/2007.

Quito, 23 de enero de 2007

Señor  
Napoleón Cevallos Andrade  
Gerente  
LITOTRIFAST S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, llevamos a su conocimiento la transferencia de Diecisiete Acciones (17), de un valor de cuatro centavos de dólar cada una (USD 0,04), del capital social de la compañía LITOTRIFAST S.A., por parte del accionista doctor Oscar Antonio Gilbert Ramírez en calidad de Cedente, en favor del doctor Carlos Fernando Montenegro Zaldumbide, en calidad de Cesionario.

Por lo expuesto, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, solicitamos se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

La presente transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de percibir dividendos.

Muy atentamente,

**CEDENTES**



Dr. Oscar Antonio Gilbert Ramírez  
C.C. 1704121068

**CESIONARIO**



Dr. Carlos Fernando Montenegro Zaldumbide  
C.C. 170440646-9



Luz Carolina Díaz Santos  
C.C. 1705871075

T N° 17447  
7/ junio / 2007.

Quito, 23 de enero de 2007

Señor  
Napoleón Cevallos Andrade  
Gerente  
LITOTRIFAST S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, llevamos a su conocimiento la transferencia de Diecisiete Acciones (17), de un valor de cuatro centavos de dólar cada una (USD 0,04), del capital social de la compañía LITOTRIFAST S.A., por parte del accionista doctor Oscar Antonio Gilbert Ramírez en calidad de Cedente, en favor del doctor Nelson Santiago Vallejo Benalcázar, en calidad de Cesionario.

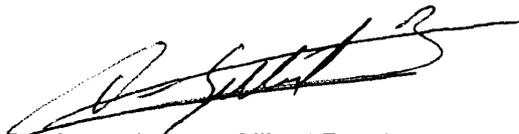
Por lo expuesto, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, solicitamos se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

La presente transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de percibir dividendos.

Muy atentamente,

**CEDENTES**

**CESIONARIO**



Dr. Oscar Antonio Gilbert Ramírez  
C.C. 1704121068



Dr. Nelson Santiago Vallejo Benalcázar  
C.C. 1703343119



Luz Carolina Díaz Santos  
C.C. 1705871075

T N° = 17447  
7/junio/2007.

Quito, 23 de enero de 2007

Señor  
Napoleón Cevallos Andrade  
Gerente  
LITOTRIFAST S.A  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, llevamos a su conocimiento la transferencia de Quinientas Acciones (500) de un valor de cuatro centavos de dólar cada una (USD 0,04) del capital social de la compañía LITOTRIFAST S.A., por parte del accionista Dr. Carlos Montenegro Zaldumbide en calidad de Cedente, a favor del Dr. Carlos Ramos Roncero, en calidad de Cesionario.

Por lo expuesto de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, solicitamos se sirva tomar nota de ésta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

La presente transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de percibir dividendos.

Muy atentamente:

**CEDENTES**

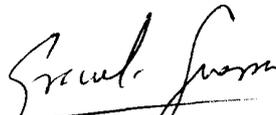


Dr. Carlos Montenegro Zaldumbide  
C.C. 170440646-9

**CESIONARIO**



Dr. Carlos Ramos Roncero  
C.C. 50925028 S



Luz Graciela Guerra Escola  
C.C.170582872-9

T N°= 17447  
7/junio/2007

Quito, 23 de enero de 2007

Señor  
Napoleón Cevallos Andrade  
Gerente  
LITOTRIFAST S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

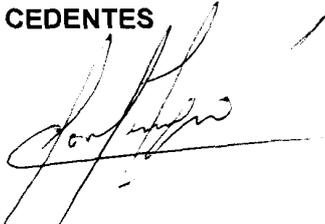
Por medio de la presente comunicación, llevamos a su conocimiento la transferencia de Una Acción (1), de un valor de cuatro centavos de dólar, del capital social de la compañía LITOTRIFAST S.A., por parte del accionista doctor Carlos Fernando Montenegro Zaldumbide en calidad de Cedente, en favor del doctor Oscar Antonio Gilbert Ramírez, en calidad de Cesionario.

Por lo expuesto, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, solicitamos se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

La presente transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de percibir dividendos.

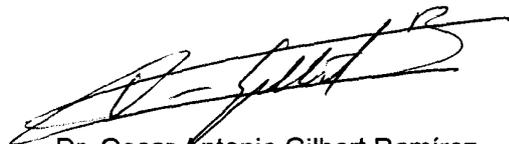
Muy atentamente,

**CEDENTES**



Dr. Carlos Fernando Montenegro Zaldumbide  
C.C. 170440646-9

**CESIONARIO**



Dr. Oscar Antonio Gilbert Ramírez  
C.C. 1704121068



Luz Graciela Guerra Escala  
C.C. 170582872-9